

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias

“Fortalecimiento a Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario de las
zonas de intervención del Programa de Desarrollo Rural del Norte - PDRN”

UNIDAD DE FORTALECIMIENTO

ACTUALIZACION
Julio 2014

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 Tipo de solicitud de dictamen Actualización de prioridad

1.2 Nombre del Proyecto

a) Código único de Proyecto: N° **30360000.375427**

“Fortalecimiento a Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario -OSFPS- de las zonas de intervención del Programa de Desarrollo Rural del Norte - PDRN”

1.3 Entidad

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, CONAFIPS.
UDAF

1.4 Entidad Operativa Desconcentrada

Sin EOD

1.4. Ministerio Coordinador

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social

1.5. Sector, Subsector y Tipo de inversión:

Macro- Sector: Fomento a la Producción

Sector: Fomento a la Producción

Subsector: Financiamiento

1.6. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución es de 2 años a partir de junio 2013¹.

La ejecución se inició en forma posterior a la obtención del dictamen de prioridad dado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, en función del informe presentado por la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional SETECI, y de la recepción de fondos transferidos desde la Cooperación Técnica Belga hacia la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

1.7. Monto Total

El proyecto es financiado por la Cooperación Técnica Belga CTB, con recursos del Programa de Desarrollo Rural del Norte por un monto de 45.946,12usd, que corresponden a 34.520,00 euros, mismos que fueron transferidos a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS en el mes de junio de 2013, a un tipo de cambio de 1,3310usd.

¹ Fecha en la cual se recibió la transferencia de fondos para la ejecución del proyecto.

Presupuesto: 2013 - 2015

Total recursos necesarios: US\$ 45.946,12

2013	4455,43
2014	34407,78
2015	7082,91
TOTAL	45.946,12

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

En las provincias de: Esmeraldas, Manabí, Carchi, Imbabura y el norte de Pichincha, se encuentran ubicados el 24,65% de los pobres rurales del país, los mismos que cubren territorios marginales ubicados en los páramos andinos, en los valles desérticos, en la foresta tropical no apta para la agricultura y en las franjas costaneras vinculadas con la recolección de los productores del manglar y la pesca artesanal.

De acuerdo a estudios realizados por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales, SIISE, en función de los resultados del censo 2010, en el Ecuador habría, 4.464.294 habitantes rurales en situación de pobreza, de los cuales 1.100.624 se encuentran asentados en las provincias de: Esmeraldas, Manabí, Carchi, Imbabura y norte de Pichincha, en función de las necesidades básicas insatisfechas, ésta población se encuentra ubicada en los quintiles ²1 y 2.

² El quintil es una estratificación que divide a la población en función de su nivel socio económico, siendo los quintiles 1 y 2 los más pobres en función del nivel de ingresos.

Población y pobreza del Norte del Ecuador						
Provincia	Población general del Ecuador	Población Rural del Ecuador	% Población rural vs población general	Cantidad de pobres rurales	% Pobreza Rural (NBI)³	% acumulado de la población rural pobre
Esmeraldas	534.092	269.002	50,37%	248.927	92,54%	22,62%
Manabí	1.369.780	597.425	43,61%	571.750	95,70%	51,95%
Carchi	164.524	82.029	49,86%	65.928	80,37%	5,99%
Imbabura	398.244	188.464	47,32%	149.312	79,23%	13,57%
Norte de Pichincha	118.967	69.880	58,74%	64.707	92,60%	5,88%
Total zona Norte	2.585.607	1.206.800	46,67%	1.100.624	91,20%	100,00%
Total Ecuador	14.483.499	5.392.713	37,23%	4.464.294	82,78%	

Fuente: SIISE, Censo 2010

De acuerdo al censo del 2010, la Población Rural Económicamente Activa, en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Carchi, Imbabura y Norte de Pichincha supera las 360.000 personas y representa, aproximadamente, la tercera parte de la población rural de la zona norte, costanera y andina, del país. La población que se dedica a la agricultura, ganadería, caza y/o selvicultura supera las 220.000 personas y representa el 60% de la PEA rural; de igual manera, en el área rural, la población que se dedica al comercio alcanza a 25.000 personas y representa el 7% de la PEA rural, siendo la provincia de Imbabura la que más se destaca por el desarrollo de estas actividades.

Según el censo agrícola, en las provincias de: Manabí, Esmeraldas, Carchi e Imbabura, existen 137.377 unidades de producción agropecuaria, de las que, aproximadamente, 76.000 son de los pequeños productores, que representan el 55% de los agricultores de la zona y poseen apenas el 6% de la tierra. La mediana propiedad está constituida por 51.000 productores: representan el 37% de los agricultores y tienen el 37% de la tierra. Por otra parte, el 7.5% de los agricultores son grandes propietarios: se trata de 10.300 agricultores que tienen bajo su dominio, el 57% de la tierra, con extensiones superiores a 100 hectáreas en Esmeraldas y a 50 hectáreas en Carchi, Imbabura, Norte de Pichincha y Manabí.

Estas cifras muestran la enorme concentración de la propiedad de la tierra, lo que se traduce también en concentración del poder.

En las economías campesinas donde existe propiedad individual sobre la tierra, las pequeñas unidades agrícolas han sido fragmentadas por herencia y, cuando muere el jefe del hogar, la división de la parcela es proporcional al número de hijos, por lo que, luego del transcurso de dos generaciones después de haberse realizado la reforma agraria, las pequeñas explotaciones agrícolas ya no resisten más fragmentaciones y se manifiestan

³ Necesidades Básicas Insatisfechas

insuficientes para el sustento de una familia, lo que ha venido provocando la migración de los campesinos pobres a la ciudad, con el consiguiente aumento del trabajo informal y la configuración de los tugurios y cinturones de miseria en los centros urbanos.

En las provincias de: Carchi, Imbabura, Norte de Pichincha, Esmeraldas y Manabí, la población rural indígena asciende a 185.248 habitantes, lo que representa el 17.8% de la población rural asentada en la zona norte; mientras que los pobladores rurales afro-ecuatorianos llegan a 116.358, equivalente al 11.8% de la población rural de la zona andina y costanera ecuatoriana. Los pueblos indígenas se encuentran establecidos en toda el área de intervención del Programa de Desarrollo Rural del Norte. Por su parte, los afro-ecuatorianos producto del mestizaje de descendientes de poblaciones africanas llegadas a la zona desde varios siglos y de poblaciones autóctonas, se encuentran en el valle del Chota – Mira, en Imbabura y Carchi, y a lo largo de toda la provincia de Esmeraldas.

Los pueblos indígenas y afro ecuatorianos presentan los indicadores económicos y sociales más críticos y son, en gran medida, los más pobres del país: 9 de cada 10 personas, auto definidas como indígenas, y 7 de cada 10 personas auto identificadas como afro ecuatorianos, son pobres. Esto se explica por formas seculares de discriminación, a su marginalización del sistema educacional, a su exclusión de la propiedad de la tierra, del empleo y del acceso a servicios básicos.

Por otra parte, las provincias de: Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Pichincha, cercanas a la zona de frontera con Colombia, reciben periódicamente exiliados colombianos que, debido a la violencia interna, se ven forzados a salir de su país y solicitar refugio, o, vivir ilegalmente en el Ecuador.

La incidencia de la pobreza en estos grupos es claramente superior al promedio. De allí que, según el Informe de Desarrollo Social 2004 preparado por la Secretaría Técnica del Frente Social, “un programa de lucha contra la pobreza debe poner un énfasis especial en aquellas personas con baja educación, de hogares numerosos, que residen en el campo, que son indígenas o afro descendientes, que trabajan en la agricultura, o, que son trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados”.

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

La prestación de servicios financieros, eficientes y sostenibles, al alcance de los pequeños productores y, en general, de las poblaciones de escasos recursos en las áreas rurales, representa una preocupación creciente para los diversos actores involucrados en programas de desarrollo rural. En efecto, cada día hay un mayor reconocimiento de que el problema no sólo tiene que ver con la falta de crédito rural, sino con la falta de servicios financieros rurales a través de servidores eficaces; es decir: tener facilidades para realizar pagos o efectuar depósitos; fomentar ahorros y transferir remesas; implementar seguros y otros servicios financieros para superar restricciones a las transacciones y a los costos.

Una limitación básica para el desarrollo económico de los habitantes de las áreas rurales, es su exclusión casi total de los sistemas de financiamiento.

En Ecuador, se registra que el 74% de la cartera de microempresa, se ha colocado en actividades comerciales y de servicios de restaurantes, con montos promedios menores a los \$1.500 dólares por préstamos; en tanto que el 18% se ha destinado a financiar actividades personales y de servicios comunitarios, y, apenas el 7% en actividades de producción agropecuaria y manufactura. Se estima que el 85% de las colocaciones de microcrédito se han orientado generalmente en las zonas urbanas de las principales cabeceras cantónales y provinciales y, únicamente el 15% en las zonas rurales del país.

El ahorro local rural captado por la banca no ha sido un motor dinamizador y generador del desarrollo territorial, sino que ha sido un insumo de financiamiento a la población de las cabeceras cantonales, así como también para diversificar las inversiones del sistema financiero en el exterior.

En zonas de pobreza, existe una importante demanda insatisfecha de financiamiento para emprendimientos productivos, fruto de la concentración de instituciones financieras formales en las principales ciudades y cantones, aspecto que genera por un lado una oferta concentrada en pocas localidades y por otro lado, una alta demanda insatisfecha en el resto del país.

Según información de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, a junio 2013 2012 registra 945 cooperativas de ahorro y crédito ubicadas a nivel nacional, y una Caja Central Cooperativa.

De las cooperativas identificadas a nivel nacional, 185 se encuentra en Pichincha, 52 en Manabí, 29 en Imbabura, 8 en Esmeraldas y 8 en el Carchi. Sin embargo, la mayoría se localizan en las capitales de provincia, por ejemplo en Quito están el 86% de las COAC's de la provincia de Pichincha, mientras que en Cayambe y Pedro Moncayo se ubican el 4% de ellas, en Esmeraldas el 75%, en Portoviejo el 40%, en Tulcán el 75%, y en Ibarra el 45%; i. Mientras a nivel nacional en 83 cantones que representan el 38% del total no existen COAC's; en 55 cantones (25%) existe una COAC por cantón; en 28 cantones (13%) operan dos COAC's por cantón y en 83 cantones (38%) existen potencialidades para articular servicios financieros al desarrollo local.

Las organizaciones del sector financiero popular y solidario⁴ son actores sociales dentro de la dinámica de la economía social y solidaria, en este sentido no pueden ser vistas tan solo como canalizadoras de recursos, deben ser parte del desarrollo local, por lo que requieren tener estructuras sólidas que les permita ofertar servicios financieros adecuados para el sector poblacional en el cual se crean.

⁴ Para efectos de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, son Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro (Art. 78).

Las debilidades de las instituciones las limitan en lograr un fondeo de recursos ya sea de organismos nacionales e internacionales que les permita brindar servicios para lograr la profundización de los servicios financieros y la inclusión financiera, económica y social.

Un antecedente importante para el desarrollo de éste proyecto es que los diagnósticos de evaluación integral aplicados por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias a diferentes Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, determina que algunas de ellas no califican como operadoras de recursos por debilidades que tienen en su gestión administrativa, financiera y social, donde es prioritario mejorar las competencias del talento humano, que reflejen resultados en un mejor desempeño en los ámbitos antes señalados, siendo ésta una debilidad recurrente en las nuevas estructuras, sobre todo en las cooperativas de ahorro y crédito pequeñas que se encuentran ubicadas en los segmentos 1 y 2⁵.

Se busca para a partir de su fortalecimiento integral lograr la inclusión financiera de los actores de la economía popular y solidaria, identificando como problema central la debilidad en su gestión administrativa, financiera y social, reflejado en la carencia de metodologías adecuadas a la demanda para acceso a financiamiento, muchas de ellas son gestionadas por personas que carecen de formación académica, aunque cuentan con una formación vivencial que requiere ser fortalecida, sumado a ello la ausencia de normativa interna, de servicios financieros y no financieros adecuados a la demanda, de metodologías y tecnologías crediticias, ahorros, seguros, remesas, entre otras; y de sistemas de información oportunos (ya sean manuales o automatizados).

A ésta problemática se suma el sinnúmero de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario hasta ahora invisibilizadas como son las cajas de ahorro y crédito, los bancos comunales, entre otros; los cuales miran en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario una alternativa de desarrollo, aunque la resolución No. JR–STE-008 emitida por la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario que establece moratoria de registro para éstas organizaciones les ha impedido ser partícipes de los beneficios que establece la Ley.

Con la perspectiva de dar continuidad y ampliar los resultados alcanzados por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, en el fortalecimiento del Sector Financiero Popular y Solidario, se pone a consideración éste proyecto que busca ampliar y profundizar la oferta de servicios financieros orientados al desarrollo de emprendimientos productivos de inclusión financiera, económica y social en las áreas de intervención a través del fortalecimiento de las organizaciones del sector financiero popular y solidario.

⁵ Resolución No. JR STE – 2012 – 003 Reúne criterios técnicos basados principalmente en variables como: monto de activos, número de socios, puntos de atención.

Escasos productos y servicios financieros para las OSFPS adaptados a sus requerimientos.

Profundización de los servicios financieros de la banca privada que no buscan elementos de articulación sino potenciación del mercado financiero.

Debilidad en las metodologías crediticias utilizadas por las OSFPS.

Ausencia de políticas de inclusión financiera de segundo piso que fortalezcan a las OSFPS y simultáneamente generen oportunidades para los actores del PDRN, del IEPS otros aliados estratégicos

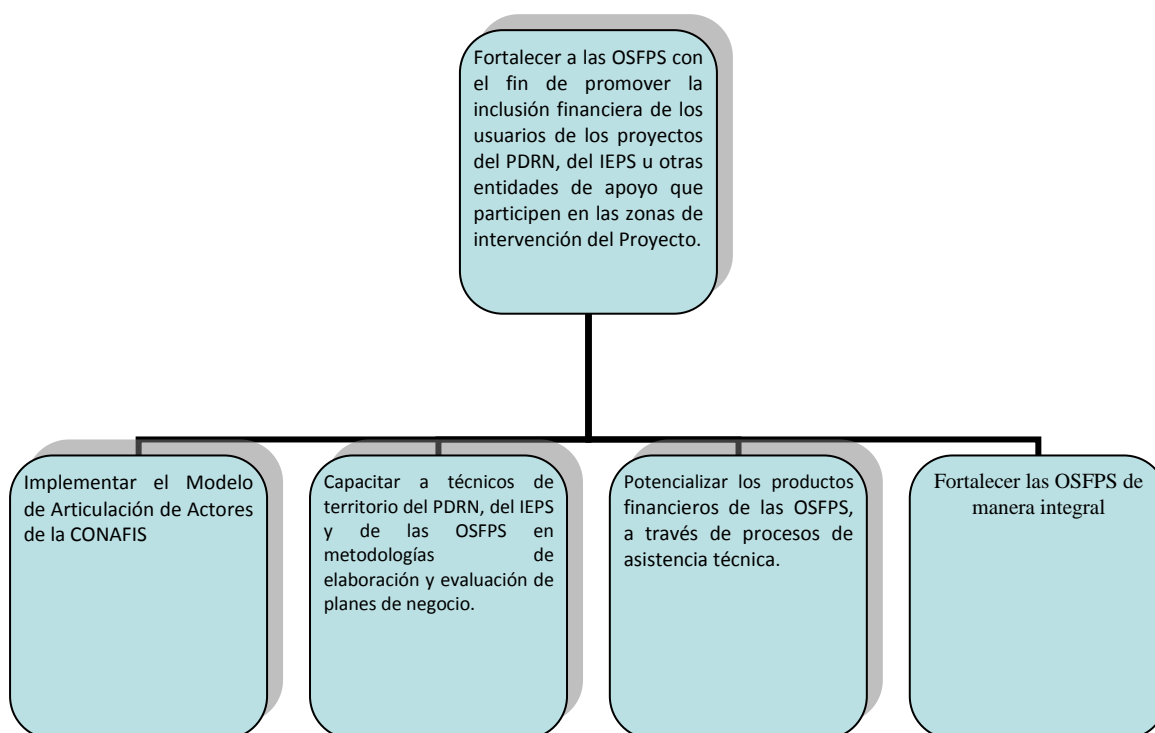
Debilidad de las OSFPS, en su estructura social administrativa y financiera

Falta de políticas estatales que visibilicen y fomenten el sector financiero popular y solidario

Desarticulación de los actores en territorio que no permiten acciones coordinadas con otras instituciones para el logro de un objetivo común.

Exclusión de los actores rurales para fomento e incentivos financieros

Árbol de objetivos



2.3. Línea Base del Proyecto:

- El proyecto parte con los siguientes datos de línea base, con corte al 31 de diciembre del 2012: Ninguna Organización de la zona de Influencia del PDRN, tiene firmado el convenio para la implementación del Modelo de Articulación de Actores.
- Ningún emprendedor de la EPS, en zona de influencia del PDRN ha accedido a recursos mediante el Modelo de Articulación de Actores.
- Ninguna OSFPS, en función del convenio del PDRN, ha sido fortalecida.
- Ninguna OSFPS cuenta con productos específicos para atender a los usuarios del convenio del PDRN.
- Ninguna OSFPS, en la zona de influencia del PDRN, se encuentra en condiciones de acceder a los productos y servicios del a CONAFIPS, en función del convenio con el PDRN.
- Ninguna OSFPS, en la zona de influencia del PDRN, ha participado en los procesos de transferencia de herramientas (planes de negocio), en función del convenio con el PDRN.

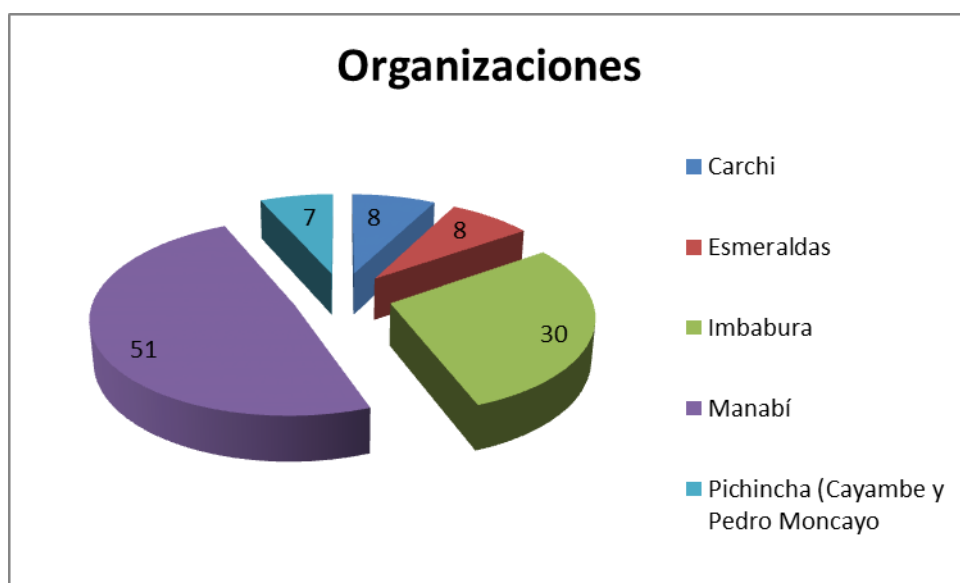
2.4 Análisis de Oferta y Demanda

Demanda

- Población de referencia:

La demanda constituye las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario visibilizadas por la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, ubicadas en el área de intervención del Proyecto, en un primer momento las 104 Cooperativas de ahorro y crédito registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria⁶, distribuidas de la siguiente forma:

PROVINCIA	Organizaciones
Carchi	8
Esmeraldas	8
Imbabura	30
Manabí	51
Pichincha (Cayambe y Pedro Moncayo)	7
Total	104



- Población demandante potencial:

La población demandante potencial constituyen las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario del área de intervención del proyecto que han sido previamente evaluadas por la CONAFIPS, mismas que constituyen el 45% del total de organizaciones registradas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y que están distribuidas de la siguiente forma:

⁶ Súper intendencia de Economía Popular y Solidaria, boletín financiero No. 1, con datos al 31-12-2012

PROVINCIA	Organizaciones
Carchi	6
Esmeraldas	3
Imbabura	18
Manabí	12
Pichincha (Cayambe y Pedro Moncayo)	6
Total	45



- Población demandante efectiva:** En forma efectiva son 12 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario las que efectivamente se articularán a éste proyecto, en función de que ellas implementarán el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales tanto con el Programa de Desarrollo Rural del Norte, con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y con otros actores vinculados y comprometidos con el desarrollo territorial, que asistan procesos productivos a la población de la economía popular y solidaria, quienes certificarán a los actores asistidos, a fin de que accedan a alternativas de financiamiento con las siguientes Organizaciones:

No.	Institución	Provincia a ser atendidas
1	Cooperativa de ahorro y crédito Artesanos	Imbabura / Pichincha
2	Fundación Alternativa	Imbabura
3	Cooperativa de ahorro y crédito Salinerita	Imbabura
4	Cooperativa de ahorro y crédito CACMU	Imbabura / Esmeraldas
5	CEPESIU	Esmeraldas

6	Cooperativa de ahorro y crédito Santa Ana	Manabí
7	Cooperativa de ahorro y crédito Pedro Moncayo	Pichincha
8	Cooperativa de ahorro y crédito Padre Vicente Ponce Rubio	Carchi
9	Cooperativa de ahorro y crédito San Antonio	Imbabura
10	Cooperativa de ahorro y crédito San Gabriel	Carchi
11	Cooperativa de ahorro y crédito Santa Anita	Imbabura / Carchi
12	Cooperativa de ahorro y crédito Grameen Amazonas	Esmeraldas

Fuente: Reporte CTB organizaciones que tienen suscrito el convenio para implementación el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales MAASS

Es importante indicar que la demanda efectiva es reducida en función de los limitados recursos para la implementación del proyecto, sumado a ello que los convenios de articulación de actores y sujetos sociales, al momento solo se encuentran suscritos con el Programa de Desarrollo Rural del Norte y con el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, lo cual limita el número de usuarios asistidos por éstas alianzas.

Proyección de la demanda

Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que efectivamente se articularán a éste proyecto	AÑOS		
	2013	2014	2015
	8	12	14

En función de la vida útil del proyecto la demanda son las 45 Organizaciones del sector financiero popular y solidario que se encuentran evaluadas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, en cuyo universo se incluyen las Organizaciones consideradas en la demanda efectiva, teniendo un crecimiento de 34 organizaciones a ser atendidas.

Oferta

En la actualidad no existen programas de oferta masiva, sin costo de servicios de fortalecimiento para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, sin embargo algunas Organizaciones como el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Ayuda en Acción, Plan Internacional, Swisscontact, la Caja Central Cooperativa FINANCOOP, las redes de finanzas populares nacionales, territoriales y locales, entre otras, prestan éste servicio como un eje transversal de los proyectos y programas de desarrollo que ejecutan, siendo su cobertura limitada al proyecto en ejecución.

La oferta no la proyectamos ya que tendría una distorsión importante en función de que los oferentes atienden a todo el Sector Financiero Popular y Solidario, y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias están en la obligación de atender únicamente a aquellas organizaciones registradas ante la SEPS..

Estimación del Déficit o Demanda Insatisfecha (oferta – demanda)

La demanda insatisfecha al arranque del proyecto era el 100% de las organizaciones del SFPS registradas ante la SEPS, con presencia en los territorios de intervención del proyecto.

A la presente fecha la demanda insatisfecha es de 91 Organizaciones.

Organizaciones registradas ante la SEPS	104
Organizaciones atendidas con el Proyecto	12
Demanda insatisfecha	92

2.5. Identificación y Caracterización de la Población Objetivo

El presente proyecto enfocará sus esfuerzos en las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que estratégicamente han suscrito convenios de cooperación con el Programa de Desarrollo Rural del Norte y con el Instituto Nacional de la Economía Popular y Solidaria, pero que carecen de productos financieros adecuados a la realidad de los emprendimientos que están siendo acompañados por las organizaciones antes mencionadas, reflejado en la débil articulación con los usuarios de los proyectos y con la visible pérdida de competitividad en el territorio.

Es importante indicar que de las 12 organizaciones del SFPS, atendidas efectivamente por el proyecto, con corte al 31 de octubre de 2013, dos⁷ no se encuentran en condiciones de ser atendidas por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

A marzo 2014 cinco⁸ organizaciones han implementado el modelo de articulación de actores y sujetos sociales, demandando fondos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias para atender a los usuarios de los proyectos del Programa de Desarrollo Rural de Norte y del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, lo que pone en evidencia lo oportuno de fortalecerles a éstas organizaciones.

Las principales cadenas productivas fortalecidas en el territorio de intervención son:

Animales menores, arroz, artesanías, cacao, café, caña guadua, cereales, coco, fréjol, frutales, hortalizas, infraestructura productiva, lácteos, maíz, papa, pesca, plátano, seguridad alimentaria, turismo.

⁷ Cooperativa de ahorro y crédito Artesanos, CEPESIU

⁸ Cooperativas de ahorro y crédito: San Gabriel, Padre Vicente Ponce Rubio, Grameen Amazonas, Santa Ana, Mujeres Unidas CACMU,

Ubicación geográfica e impacto territorial

Las zonas previstas para la implementación del proyecto son las provincias de: Manabí, Esmeraldas, Carchi, Imbabura y el norte de Pichincha (cantones Pedro Moncayo y Cayambe); en el marco de acción del Programa de Desarrollo Rural del Norte - PDRN.

3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

1 ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

3.1 Alineación Objetivo Estratégico Institucional

El objetivo estratégico institucional de la CONAFIPS al que se alinea de manera directa el proyecto es: Incrementar la participación de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario en el Sistema Financiero Nacional, orientando su gestión hacia las personas naturales y jurídicas de la Economía Popular y Solidaria.

3.2 Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo

Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. Meta Reducir la incidencia de la pobreza por ingreso al 20% y erradicar la pobreza extrema.

Meta PNBV	Línea Base AÑO 2013	Meta Anualizada		
		Año 2013	Año 2014	Año 2015
20%	27,30%			20%
Proyecto 1		0,104%	0,026%	0,026%

La información de los años 2014, 2015, 2016 no ha sido detallada en el Plan Nacional del Buen Vivir.

4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

4.1 Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo General

Fortalecer a las organizaciones del sector financiero popular y solidario con el fin de promover la inclusión financiera de los usuarios de los proyectos del Programa de Desarrollo Rural del Norte, del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria u otras entidades de apoyo que participen en las zonas de intervención del Proyecto.

Objetivos Específicos

Evaluar en forma integral a las organizaciones del sector financiero popular y solidario, para generar e implementar planes de fortalecimiento personalizados, que incidan positivamente para alcanzar el objetivo general.

Capacitar a técnicos de territorio del Programa de Desarrollo Rural del Norte, del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y de las Organizaciones del sector financiero popular y solidario en metodologías de elaboración y evaluación de planes de negocio para adaptarlo a los territorios y transferirlo a la población de la economía popular y solidaria, a fin de que cuenten con herramientas que faciliten el acceso a servicios financieros.

Potencializar los productos financieros de las organizaciones del sector financiero popular y solidario orientados a satisfacer la demanda de la población de la economía popular y solidaria a través de procesos de asistencia técnica.

Diseñar o rediseñar productos financieros con metodologías asociativas orientados a satisfacer la demanda de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

4.2 Indicadores de Resultado:

Los indicadores que permitirán medir los resultados de este proyecto son:

- A diciembre 2013 al menos 4 organizaciones del SFPS tienen suscrito y en proceso de implementación el plan de fortalecimiento integral.
- A diciembre 2014 al menos 10 OSFPS tienen suscrito y en proceso de implementación el plan de fortalecimiento integral.
- A junio de 2015, 12 organizaciones tienen suscrito y en proceso de implementación el plan de fortalecimiento integral.

4.3 Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Las organizaciones del sector financiero popular y solidario fortalecidas incluyen financieramente a los usuarios de los proyectos del Programa de	A junio 2013 al menos 500 usuarios de los proyectos han accedido al Fondo de Crédito del Programa de Desarrollo Rural del Norte administrado por el CONAFIPS. A junio 2014 al menos 900 usuarios de los proyectos	Informe de gestión semestral de la CONAFIPS publicado en cumplimiento de la Ley de	Las organizaciones del sector financiero popular y solidario institucionalizan el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales con el

<p>Desarrollo Rural del Norte, del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria o de otras alianzas estratégicas que atienden a la población de la economía popular y solidaria.</p>	<p>han accedido al Fondo de Crédito del Programa de Desarrollo Rural del Norte administrado por el CONAFIPS.</p> <p>A junio 2015 al menos 1.200 usuarios de los proyectos han accedido al Fondo de Crédito del Programa de Desarrollo Rural del Norte administrado por el CONAFIPS.</p>	<p>transparencia.</p>	<p>Instituto de Economía Popular y Solidaria, el Programa de Desarrollo Rural del Norte y otras alianzas estratégicas.</p>
--	---	-----------------------	--

<p>PROPOSITO</p> <p>Se potencializa el desarrollo e implementación de productos financieros de las organizaciones del sector financiero popular y solidario, adaptados a la demanda de los potenciales usuarios; para operativizar el fondo de crédito del Programa de Desarrollo Rural del Norte con mayor eficiencia”.</p>	<p>A diciembre 2013 al menos 4 organizaciones del SFPS tienen suscrito y en proceso de implementación el plan de fortalecimiento integral.</p> <p>A diciembre 2014 al menos 10 OSFPS tienen suscrito y en proceso de implementación el plan de fortalecimiento integral.</p> <p>A junio de 2015 12 organizaciones tienen suscrito y en proceso de implementación el plan de fortalecimiento integral</p>	<p>Acuerdos de fortalecimiento suscritos entre el Programa de Desarrollo Rural del Norte, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias y las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.</p>	<p>Las organizaciones del sector financiero popular y solidario participantes en el proyecto implementan nuevos productos financieros que satisfagan las demandas de la población de la economía popular y solidaria.</p>
<p>COMPONENTES:</p>			
<p>COMPONENTE 1:</p> <p>Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Fortalecidas implementan el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales.</p>	<p>A diciembre 2013 al menos 4 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario implementan el Modelo de Articulación de Actores.</p> <p>A diciembre 2014 al menos 5 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario implementan el Modelo de Articulación de Actores.</p> <p>A junio 2015 al menos 6 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario implementan el Modelo de Articulación de Actores.</p>	<p>Informe de gestión semestral de la CONAFIPS publicado en cumplimiento de la Ley de transparencia.</p>	<p>Participación activa de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario en los procesos de fortalecimiento.</p>
<p>COMPONENTE 2:</p> <p>Potencializados los productos financieros</p>	<p>A diciembre 2013 al menos 4 organizaciones del sector financiero popular y solidario</p>	<p>Informe proporcionado por el Programa de Desarrollo</p>	<p>Las organizaciones del sector financiero popular y solidario personalizan los</p>

<p>de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario orientados a satisfacer demandas de los usuarios de los proyectos acompañados por el Programa de Desarrollo Rural del Norte, del Instituto Nacional de Economía Popular y solidaria y de otras alianzas estratégicas.</p>	<p>implementan productos financieros específicos para atender las demandas de los usuarios de los proyectos.</p> <p>A diciembre 2014 al menos 5 organizaciones del sector financiero popular y solidario implementan productos financieros específicos para atender las demandas de los usuarios de los proyectos.</p> <p>A diciembre 2015 al menos 6 organizaciones del sector financiero popular y solidario implementan productos financieros específicos para atender las demandas de los usuarios de los proyectos.</p>	<p>Rural del Norte y el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.</p>	<p>productos financieros en función de la demanda de las alianzas estratégicas y encuentran un calce entre oferta y demanda.</p>
<p>COMPONENTE 3:</p> <p>Organizaciones del sector financiero popular y solidario fortalecidas en forma integral.</p>	<p>A diciembre 2013 al menos 8 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario se encuentran en condiciones de demandar los productos financieros que oferta la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</p> <p>A diciembre 2014 al menos 10 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario se encuentran en condiciones de demandar los productos financieros que oferta la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</p> <p>A junio 2015 al menos 12</p>	<p>Informe estadístico certificado por la Unidad de Análisis de la CONAFIPS</p>	<p>Existe estabilidad en la gestión administrativa, económica, financiera y social dentro de las organizaciones del sector financiero popular y solidario que incide positivamente para mantenerse en condiciones de demandar los servicios financieros de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.</p>

	Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario se encuentran en condiciones de demandar los productos financieros que oferta la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.		
COMPONENTE 4: Herramientas transferidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, personal del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y personal de campo del Programa de Desarrollo Rural del Norte, y de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	<p>A diciembre 2013 al menos 8 organizaciones han participado en los procesos de transferencia de herramientas.</p> <p>A diciembre 2014 al menos 10 organizaciones han participado en los procesos de transferencia de herramientas.</p> <p>A junio 2015 al menos 12 organizaciones han participado en los procesos de transferencia de herramientas.</p>	Lista de participantes	Las organizaciones aliadas a la CONAFIPS consideran importante para su trabajo cotidiano contar con las herramientas transferidas por la CONAFIPS

ACTIVIDADES	TOTAL	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Componente 1 Difusión de convenio Las OSFPS articuladas al proyecto conocen, se apropian y trabajan en función al cumplimiento del convenio suscrito con el IEPS y el PDRN, en el marco del acuerdo suscrito entre la CONAFIPS, PDRN, IEPS	638,05		Existe interés de trabajar con la CONAFIPS e implementar el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales
1.1 Reunión de trabajo a nivel de técnicos nacionales, donde se establezca el cronograma de difusión del convenio en cada provincia.	300,00	Informes de licencia	
1.2 Desarrollo de talleres y visitas puntuales en cada territorio, donde se capacite a miembros de Consejo de Administración sobre roles, funciones y capacidad para hacer alianzas estratégicas	338,05	Lista de participantes	

Componente 2 Potencialización de los productos financieros de las OSFPS orientados a satisfacer la demanda de la EPS en función de sus particularidades., incluyendo marketing estratégico diferenciado de promoción a la población objetivo.	15.846.33	
2.1 Taller de trabajo y reuniones con personal de las diferentes OSFPS a fin de determinar la hoja de ruta para la potencialización de los productos financieros orientados a la EPS	130.80	Informes de licencia
*2.2 Asistencia técnica para la potencialización de los productos financieros vinculados a cadenas de valor, orientados a satisfacer la demanda de la EPS con un enfoque de asociatividad (Artesanos, Santa Anita, San Gabriel, Cacmu, San Antonio, Padre Vicente Ponce; Pedro Moncayo) y definición de la estrategia de marketing estratégico	10.000,00	Implementación de productos financieros asociativos
2,3 Potencialización interna de productos financieros vinculados a cadenas de valor de Cooperativas que cuentan con capacidades internas (Codesarrollo, Santa Ana, Grameen Amazonas, Salinerita)	300,00	
2.4 Asistencia técnica para diseño y/o rediseño de metodología de crédito asociativo para organizaciones de la economía popular y solidaria e implementación piloto del mismo, transferencia de ésta herramienta genérica través de un taller	965.53	Lista de participantes / implementación de productos financieros
2.5 Diseño de marketing estratégico y desarrollo de material publicitario para difusión de los productos de segundo piso en función al acuerdo suscrito por la CTB.	1.150,00	
**2.6 Transferencia del producto de crédito de segundo piso para Organizaciones Colectivas de la Economía Popular y Solidaria	700,00	Lista de participantes / informes de licencia
**2.7 Desarrollo del Producto de Fondo Semilla	150,00	Producto financiero
**2.8 Transferencia del producto de fondo semilla	1.800,00	Lista de participantes / informes de licencia

Componente 3 Fortalecimiento Integral OSFPS Salinerita, Grameen Amazonas, San Gabriel, Padre Vicente Ponce Rubio, San Antonio, CACMU, Santa Anita, Artesanos, otras .	23.860,58	
3.1 Coordinación y alianzas estratégicas con entes asociativos u otras organizaciones de apoyo del territorio.	536,58	Convenios
3.2 Capacitación y Asistencia Técnica sobre Estructura Organizativa y Funcional , roles y funciones de los consejos, de administración y vigilancia, construcción y actualización de normativa , acompañamiento contable de la COAC Salinerita.	4.900,00	Informes consultoría
3.3 Asistencia técnica a Consejos de Administración y Vigilancia en el seguimiento al Presupuesto (No Grameen, Santa Ana, Codesarrollo, Salinerita)	4.720,00	Lista de participantes
3.4 Cofinanciamiento en la implementación de metodología de formación a socios de la economía popular y solidaria (Grameen Amazonas), flujos de efectivo.	2.800,00	
3.5 Formación de directivos de las Cooperativas Artesanos (total) y San Gabriel (parcial)	1.904,00	Lista de participantes
3.10 Cálculo de costos por producto financiero, a fin de establecer metodología de cálculo de tasa activa para productos financieros de las OSFPS	9.000,00	Producto de consultoría
Componente 4 Transferencia de herramientas a los GADs, personal del IEPS y personal de campo del PDRN	4.050,00	
4.1 Transferencia de herramienta de elaboración y evaluación de planes de negocio	4.050,00	Lista de participantes
4.2 Materiales varios para talleres	1701,16	
TOTAL	45.946,12	

4.3.1 Anualización de las metas de los indicadores de propósito

Indicador de Propósito	Unidad de Medida	Meta Propósito	Ponderación	Año 1	Año 2	Año 3
A junio de 2015 12 organizaciones tienen suscrito y en proceso de implementación el plan de fortalecimiento integral	OSFPS	12	100%	8	10	12
	Meta anual ponderada					

5. ANÁLISIS INTEGRAL

5.1 Viabilidad Técnica

El proyecto se enmarca en la estrategia global de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, la cual busca potenciar las actividades y capacidades emprendedoras de la población, apoyando técnica y financieramente a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario y fomentando la cooperación y el desarrollo de nuevos y mejores servicios de intermediación financiera.

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS orienta su gestión hacia el desarrollo de una nueva arquitectura de intermediación y prestación de servicios financieros, denominada Finanzas Populares, con la cual se contribuya a la inclusión de los sectores económicos y sociales de menores ingresos en el desarrollo de iniciativas productivas en sus localidades, propiciando de esta manera la articulación del sistema financiero con el mercado productivo real.

5.1.1 Descripción de la ingeniería del Proyecto

El Proyecto se ejecutará a través de la Dirección de Desarrollo de las Organizaciones, con ejecución directa desde la Unidad de Fortalecimiento de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, la cual es una Dirección agregadora de valor.

En la forma estructural la Unidad cuenta con un Coordinador y un oficial de Fortalecimiento, bajo la Dirección de Desarrollo de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

El proyecto consta de cuatro componentes que conjugan y complementan procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

COMPONENTES

COMPONENTE 1

Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Fortalecidas implementan el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales.

El Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales MAASS fue cosntruido por el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria, hoy Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias; modelo que está institucionalizado, el personal de la Unidad de Fortalecimiento cuenta con las competencias para transferirlo a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario a fin de que éstas últimas desarrollen las competencias en los órganos directivos para establecer alianzas estratégicas que contribuyan positivamente en el desarrollo del territorio.

Modelo de articulación de actores y sujetos sociales que triangula el accionar de la CONAFIPS con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario y con las entidades de Desarrollo Local que buscan el fortalecimiento de capacidades productivas de la población.

La indidencia de apropiamiento de éste modelo por parte de las Organizaciones se realizará a través de talleres territoriales y visitas puntuales.

COMPONENTE 2

Potencializados los productos financieros de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario orientados a satisfacer demandas de los usuarios de los proyectos acompañados por el Programa de Desarrollo Rural del Norte, del Instituto Nacional de Economía Popular y solidaria y de otras alianzas estratégicas.

Para el desarrollo de éste componente la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias cuenta con información primaria y secundaria relevante y actualizada que permite orientar su ejecución; por contar con un equipo técnico limitado la implementación del mismo se realizará mediante la contratación de firmas consultoras o consultores individuales, priorizando aquellos que se encuentren en el territorio de intervención a fin de desarrollar capacidades locales.

Este proceso combina capacitación y asistencia técnica en el sitio a las organizaciones del sector financiero popular y solidario, el cual tendrá un acompañamiento permanente de funcionarios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

A fin de tener un calce entre los productos financieros de primer piso y de segundo piso, un esfuerzo importante es adecuar las líneas de financiamiento que tiene al momento la

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias en lo referente a satisfacer las demandas de las organizaciones colectivas de la Economía Popular y Solidaria, y el desarrollo de fondo semilla para financiar a aquellas personas que por sus condiciones particulares requieran de un subsidio en el financiamiento; lo cual e involucrará personal de la Corporación especializados en éste tema, que estará bajo la supervisión de la Dirección de Desarrollo de Productos Financieros.

COMPONENTE 3

Organizaciones del sector financiero popular y solidario fortalecidas en forma integral.

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias para brindar servicios a las organizaciones del sector financiero popular y solidario, parte de realizar un diagnóstico integral a éstas organizaciones, con cuyos resultados se establece si las organizaciones están en condiciones de demandar los servicios de la Corporación o requieren participar en procesos de fortalecimiento para superar éstas debilidades.

Con los resultados del diagnóstico y en virtud del espíritu del convenio de en el corto plazo lograr inclusión financiera de los usuarios de los proyectos asistidos por el Programa de Desarrollo Rural del Norte, del Instituto Nacional Economía Popular y Solidaria, y de otras alianzas estratégicas que se desarrollen, se establecen planes de fortalecimiento específicos que incidan en que las organizaciones mantengan las condiciones para operar fondos de la Corporación de Finanzas Populares, considerando aspectos de gestión administrativa, financiera y social; procesos que se realizarán a través de contratación de consultorías que incluyan evaluación y monitoreo de la asistencia técnica.

En forma permanente personal de la Corporación acompañará la implementación de éstos procesos.

COMPONENTE 4

Herramientas transferidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, personal del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y personal de campo del Programa de Desarrollo Rural del Norte, y de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

El transferir herramientas que tengan posibilidad de adaptación a la realidad de los territorios es una estrategia implementada por la Corporación de Finanzas Populares con el propósito de multiplicar el conocimiento de los participantes y mejorar la gestión de las organizaciones participantes con la aplicación de las herramientas transferidas.

En función del fin del proyecto éste componente se desarrollará a través de talleres participativos, en los cuales los facilitadores serán consultores particulares y personal de la Corporación especializado en el tema.

Se tiene previsto transferir las siguientes herramientas:

1. Herramienta de elaboración de planes de negocio
2. Herramienta de evaluación financiera de planes de negocio
3. Herramienta de evaluación integral de planes de negocio
4. Herramienta para cálculo de tasa activa para organizaciones del sector financiero popular y solidario

5.1.2 Especificaciones técnicas

Para los diferentes procesos se cuenta con:

COMPONENTE 1

- Documento de “Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales⁹”

COMPONENTE 2

- Fichas de productos de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario participantes del proyecto, las cuales apuntan a atender bajo la metodología de crédito individual.
- Base de datos de consultores especializados en los temas que requieren ser fortalecidos a las Organizaciones, con un enfoque particular de fortalecer a los organismos de integración.
- Personal especializado de la CONAFIPS, el IEPS, y el PDRN en sinergia permanente en la ejecución de éste proyecto.
- Acuerdos de fortalecimiento institucional suscritos entre las organizaciones del sector financiero popular y solidario, el Programa de Desarrollo Rural del Norte y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
- Documento de desarrollo y validación de estrategias e instrumentos para el acceso a servicios financieros rurales eficientes y sostenibles para los quintiles uno y dos de las cinco provincias de intervención del Programa de Desarrollo Rural del Norte.
- Convenios suscritos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados del área de intervención del proyecto, a fin de implementar el MAASS

COMPONENTE 3

- Herramienta de evaluación integral para ser aplicada en las OSFPS, implementada por el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria hoy Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
- Acuerdos de fortalecimiento institucional suscritos entre las organizaciones del sector financiero popular y solidario, el Programa de Desarrollo Rural del Norte y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, que incluyen el plan de fortalecimiento integral.
- Alianzas estratégicas con actores especializados en Asistencia Técnica como el Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio GSFPEP, WOCCU, Unión de

⁹ Instrumento que es administrado por la Coordinación de administración de fondos de tercerosG

Cooperativas de Ahorro y Crédito del Norte UCACNOR, Red Financiera de Desarrollo Rural REFIDER, Red Financiera Rural RFR, Red Nacional de Fianzas Populares y Solidarias RENAFIPSE, Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada, GADs entre otros.

- Herramienta de monitoreo trimestral para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

COMPONENTE 4

La Corporación Nacional de Finanzas Populares cuenta con:

- Herramienta de elaboración de planes de negocio enfocada a la población de la economía popular y solidaria.
- Herramienta de evaluación financiera de planes de negocios individuales y asociativos.
- Herramienta de evaluación integral (financiera, social y administrativa) de planes de negocio.
- Alianzas estratégicas con organizaciones de desarrollo públicas y privadas como el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, el Programa de Desarrollo Rural del Norte, los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Carchi, Imbabura, Pichincha, Esmeraldas y Manabí.
- Competencias desarrolladas en el personal de la Unidad para hacer la transferencia de las herramientas mencionadas.

5.2 VIABILIDAD FINANCIERA FISCAL

No aplica

5.2.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación, y mantenimiento e ingresos

No aplica

5.2.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos.

No aplica

5.2.3 Flujo financiero fiscal

No aplica

5.2.4 Indicadores financieros (TIR, VAN, y otros)

No aplica

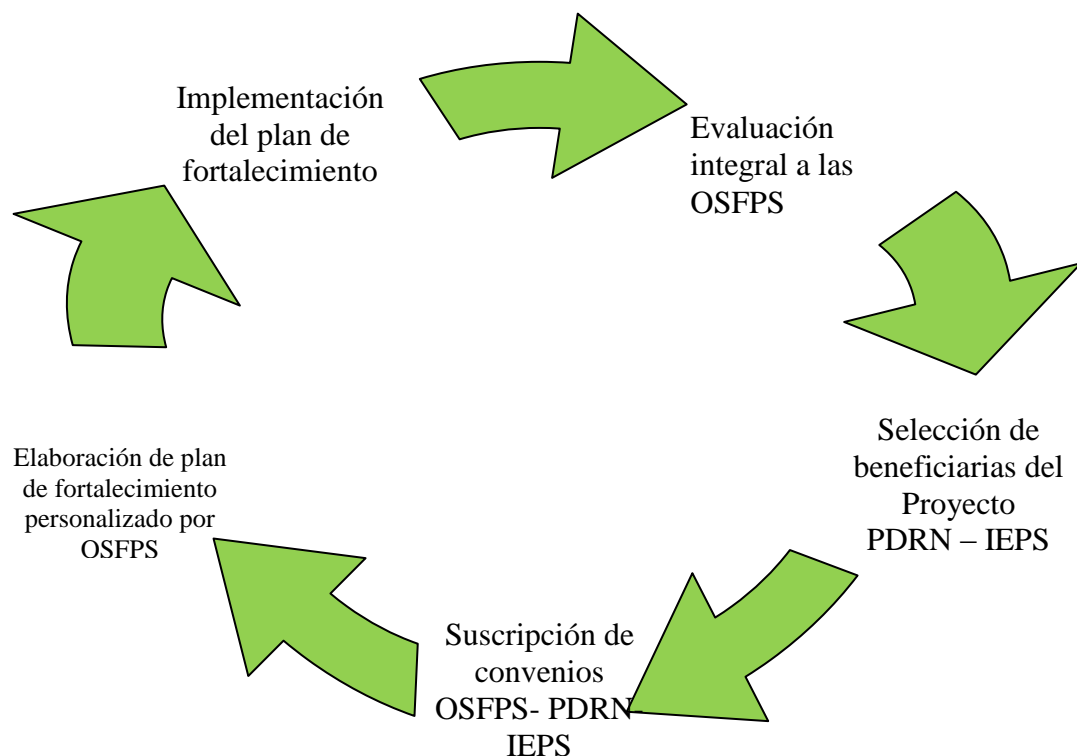
5.3 VIABILIDAD ECONÓMICA

El proyecto radica en una inversión de fortalecimiento a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario ubicadas en el área de intervención del Programa de Desarrollo Rural del Norte, a partir de mejorar las competencias de los funcionarios, directivos y socios de las Organizaciones, por medio de su participación activa en procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, misma que no tiene costo para los actores locales, lo cual impide que se realice una evaluación financiera tradicional, sino que partimos de la valoración de los beneficios obtenidos por

las Organizaciones para estimar los ingresos generados por la implementación de éste proyecto.

Para el cálculo de la inversión social se toma como base el modelo de operación del proyecto para su implementación.

MODELO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO



5.3.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

Inversión total

Para el cálculo de la inversión total se partió de considerar los costos de implementación de los cuatro componentes propuestos para la ejecución del proyecto, todos los valores recaen en costos de operación, ya que sin ésta asignación de recursos transferida desde la CTB, sería imposible ejecutar las actividades previstas en el proyecto; para el cálculo de ingresos valorados la metodología utilizada consistió en valorar el ahorro que tienen las Organizaciones al ser beneficiarias de la implementación del proyecto.

COMPONENTE 1

Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario Fortalecidas implementan el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales.

Los costos de éste componente son:

- Talleres de sensibilización para implementación del Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales.

Para ello se parte de:

1. Socialización a las alianzas estratégicas: Programa de Desarrollo Rural del Norte, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y Gobiernos Autónomos Descentralizados sobre las organizaciones que se encuentran en condiciones de demandar los servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
2. Acompañamiento a las alianzas estratégicas en la firma de convenios de cooperación interinstitucional con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario a fin de comprometer su apertura para atender a los usuarios de los proyectos que son acompañados por las alianzas estratégicas.
3. Actualización de la evaluación integral a las organizaciones del sector financiero popular y solidario que tienen suscrito el convenio con las alianzas estratégicas a fin de tener un diagnóstico ajustado a su realidad.
4. Elaboración del acuerdo de fortalecimiento institucional el cual incluye una propuesta de fortalecimiento integral, personalizada a cada una de las Organizaciones en la cual se plantean temas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

COMPONENTE 2

Potencializados los productos financieros de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario orientados a satisfacer demandas de los usuarios de los proyectos acompañados por el Programa de Desarrollo Rural del Norte, del Instituto Nacional de Economía Popular y solidaria y de otras alianzas estratégicas.

Capacitación:

Con los acuerdos de fortalecimiento se desarrolla al menos un taller en el cual participarán los Gerentes de las OSFPS o sus delegados, a fin de construir la hoja de ruta.

Una vez que se cuenten con los productos construidos a través de procesos de asistencia técnica la transferencia de herramientas se realizarán a partir de talleres de capacitación, en los cuales se otorgará un cupo de tres participantes por organización.

Asistencia técnica

Con los temas definidos se contratará una Consultoría o se solicitará a un equipo especializado de la CONAFIPS, para que diseñe y/o rediseñe los productos financieros, a fin de que respondan de mejor manera a la demanda, el prototipo de los nuevos productos se implementará al menos en una organización para tener la curva de aprendizaje, y hacer los ajustes pertinentes para que pueda ser adaptada a la realidad de cada territorio.

Con personal específico de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias se desarrollará el prototipo de financiamiento de fondo semilla, y se ajustará el producto financiero de segundo piso para financiar a organizaciones colectivas de la Economía Popular y Solidaria, con el producto financiero de primer piso.

Para mejorar los resultados de aceptación de los productos se realizará a través de Consultorías el diseño e implementación de marketing estratégico para las organizaciones, en forma paralela se desarrollará material publicitario.

COMPONENTE 3

Organizaciones del sector financiero popular y solidario fortalecidas en forma integral.

El fortalecimiento integral a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario se lo realizará en función del resultado de las evaluaciones integrales, priorizando aquellas que se encuentran ubicadas en el segmento uno y dos; en forma marginal se hará un fortalecimiento integral a aquellas que se encuentran en el segmento tres y cuatro a fin de implementar el MAASS.

Para ello se coordinará con la Organización en el territorio una reunión en la cual se identifiquen oferentes locales que podrían insertarse en éste proceso, ya sean consultores individuales, firmas consultoras, organismos de integración, redes, otros.

Para el fortalecimiento integral se consideran procesos que interrelacionen la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología en el sitio; los temas considerados buscan atacar las debilidades de gestión administrativa, financiera y social de las organizaciones, considerando los siguientes temas:

- Implementación de planes operativos anuales con aprobación de la base social.
- Gestión para implementación del MAASS
- Adecuación de la estructura organizacional y funcional
- Implementación de control interno
- Gobernabilidad
- Actualización, desarrollo e implementación de normativa interna
- Formación a socios y directivos
- Gestión financiera
- Educación financiera, otros

El fortalecimiento integral se realizará a través de contratación de consultores particulares, priorizando el fortalecimiento de organismos de integración que implementen el proceso, acompañados en forma permanente por personal de la CONAFIPS.

Como transferencia de tecnología se considera tecnología crediticia, de control interno administrativo, financiero y social.

Para la capacitación y transferencia de tecnología se considera un costo undido de la CONAFIPS, por los módulos de capacitación y herramientas a ser transferidas, misma que han sido previamente elaboradas por el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria hoy Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de requerir nuevas herramientas se desarrollarán vía contratación de consultores particulares o con equipos estratégicos de la CONAFIPS.

COMPONENTE 4

Herramientas transferidas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, personal del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y personal de campo del Programa de Desarrollo Rural del Norte, y de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Con las alianzas estratégicas se mantienen reuniones de trabajo, con el propósito de identificar temas comunes que aporten positivamente en las competencias de los funcionarios de campo de las diferentes instituciones, a fin de lograr el fin del proyecto, la inclusión financiera de los usuarios de los proyectos acompañados por las alianzas.

Un tema a ser fortalecido identificado en forma conjunta se relaciona con la capacidad de elaborar planes de negocio y tener las competencias para lograr que las personas de la economía popular y solidaria estén en capacidad de realizarlos con o sin acompañamiento de técnicos especializados.

Para tener una interrelación con las organizaciones del sector financiero popular y solidario se vio la pertinencia de que también se involucre a éstos actores en éste componente.

Con los insumos que tenía en el previo la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, y con aquellos que se generaron con éste proyecto, a través de talleres de capacitación se transfirieron las siguientes herramientas:

- Elaboración de planes de negocio enfocada a la población de la economía popular y solidaria.
- Evaluación financiera de planes de negocios individuales y asociativos.
- Evaluación integral (financiera, social y administrativa) de planes de negocio.

Metodologías para el cálculo de beneficios valorados

Al ser un proyecto que no le genera ingresos a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, se valoraron los beneficios para las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario que participan en el proyecto, en los procesos de fortalecimiento que contemplan: capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, donde se ha valorado:

- Inversión en capacitación, la cual se calcula el ahorro de la Organización por persona que participa en éstos procesos.

- Mejoramiento de la eficiencia de la Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, fruto de la asistencia técnica reflejada en reducción de costos operativos en la gestión de la cartera colocada con los propósitos que tiene el PDRN.
- Valoración del documento de evaluación integral de la OSFPS que permitiría identificar los puntos críticos de la institución participe o no en el Programa de fortalecimiento institucional dado desde la CONAFIPS.

5.3.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios

Inversión:

Para la ejecución del proyecto se parte de los costos undidos¹⁰, mismos que constituyen los montos de cuatro módulos de capacitación con que cuenta la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias y que los implementará en éste proyecto.

DETALLE DE LA INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN USD
COSTOS UNDIDOS	\$8.000,00
Gobierno Cooperativo	\$2.000,00
Administración de cartera	\$2.000,00
Herramienta de evaluación de planes de negocios	\$2.000,00
Control Interno	\$2.000,00
PRESUPUESTO DEL PROYECTO	\$45.946,12
TOTAL	\$53.946,12

5.3.3 Flujo económico

Para la elaboración de los flujos económicos en función de la duración del proyecto se consideraron los ingresos y gastos de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	\$ 71.500,00
-----------------	---------------------

Capacitación

Total ingresos valorados de capacitación	\$ 31.500,00
--	---------------------

Mejoramiento de la eficiencia de la OSFPS

Incremento de cartera promedio por OSFPS	ICOSFPS	\$ 100.000,00
Disminución de costos sobre el promedio de cartera por este proyecto	DCXC	4%
Instituciones participantes	OSFPS	10

¹⁰ Costos undidos, son costos que provienen de iniciativas anteriores, que contribuyen al mejoramiento de la iniciativa actual, al poder aprovechar la capacidad instalada existente en la CONAFIPS.

(CPOSFPS*DCXC+OSFPS)		\$ 40.000,00
----------------------	--	--------------

EGRESOS

\$ 50.179,40

Local		
Local	L	\$ 200,00
Ciudades sede para cada módulo	CSCM	1
Módulos de capacitación anuales	MCA	5
(L*CSCM*MCA)		\$ 1.000,00

Alimentación por participante		
Alimentación por participante	A	\$ 20,00
Módulos de capacitación anuales	MCA	5
Instituciones participantes	OSFPS	10
Participantes por OSFPS	POSFPS	3
(A*MCA*OSFPS*POSFPS)		\$ 3.000,00

Servicios de facilitación		
Módulos de capacitación anuales	MCA	5
Ciudades sede para cada módulo	CSCM	1
Servicios de facilitación por módulo	SFM	\$ 955,88
(MCA*CSCM*SFM)		\$ 4.779,40

Seguimiento a la capacitación		
Organizaciones participantes	OSFPS	10
Costo por seguimiento a la capacitación por OSFPS	CSC	\$ 80,00
(OSFPS*CSC)		\$ 800,00

Transferencia de tecnología consultorías OSFPS calificadas		
Transferencia de tecnología anual por institución	TT	\$ 2.500,00
Organizaciones beneficiarias de la transferencia de tecnología	OSFPSTT	10
(TT*OSFPSTT)		\$ 25.000,00

Transferencia de tecnología consultorías OSFPS NO calificadas		
Transferencia de tecnología anual por organización no calificada	TTN	\$ 480,00
Organizaciones beneficiarias de la transferencia de tecnología	OSFPSTT	20
(TTN*OSFPSTT)		\$ 9.600,00

Elaboración del diagnóstico institucional		
Costo de diagnóstico institucional	CDI	\$ 600,00
No. organizaciones que se cuentan con diagnóstico institucional	IDI	10
(CDI*IDI)		\$ 6.000,00

Costos inversión total:

Se consideran los costos en que se incurren respecto a:

- Talleres de capacitación (personal técnico, materiales, local, alimentación).
- Consultorías especializadas que permiten contar con instrumentos actualizados a las demandas de los actores locales
- Consultorías para realizar en forma adecuada la transferencia de tecnología y asistencia técnica

Costos capacitación

Costos

- Costo del local por taller \$ 200,00
- Costo de alimentación por participante por cada taller \$ 20,00
- Costo de facilitador por taller \$955,88
- Existen 1 ciudad sede para impartir la capacitación, en la cual se espera contar con no más de 30 personas, que es un número adecuado para éstos procesos.
- Seguimiento a la capacitación por un valor de \$150,00 por cada OSFPS en forma mensual.
- 6 talleres de capacitación
- 10 OSFPS que asisten a cada evento con 2 representantes por cada una.

COSTOS CAPACITACIÓN			\$ 8.779,40
Local	L	\$ 200,00	
Alimentación	A	\$ 20,00	
Servicios de facilitación por módulo	SFM	\$ 955,88	
Ciudades sede para cada módulo	CSCM	1	
Instituciones participantes en el 100% de eventos	IFP	10	
Módulos de capacitación anuales	MCA	5	
Participantes por OSFPS	POSFPS	3	

$$\text{FORMULA} = (L * \text{CSCM} * \text{MCA}) + (A * \text{OSFPS} * \text{POSFPS} * \text{MCA}) + (\text{SFM} * \text{MCA} * \text{CSCM})$$

Asistencia técnica y transferencia de tecnología

Costos

- Asistencia técnica y transferencia de tecnología por cada OSFPS previamente calificada por la CONAFIPS, por un valor de \$2.500,00 dólares anuales, siendo beneficiarias anualmente 10 Instituciones financieras.

- Costo de diagnóstico institucional integral \$600,00 por 14 OSFPS¹¹

COSTOS VALORADOS ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA			\$ 40.600,00
Transferencia de tecnología anual por institución calificada por la CONAFIPS	TT	\$ 2.500,00	
Transferencia de tecnología anual por institución no calificada por la CONAFIPS	TTNC	\$ 480,00	
Instituciones beneficiarias de la transferencia de tecnología calificadas por la CONAFIPS	OSFPSTT	10	
Instituciones beneficiarias de la transferencia de tecnología no calificadas por la CONAFIPS	OSFPSTTN	20	
Costo de diagnóstico institucional	CDI	\$ 600,00	
No. instituciones que se cuentan con diagnóstico institucional	IDI	10	

$$\text{FORMULA} = (\text{TT} * \text{OSFPSTT}) + (\text{TTNC} * \text{OSFPSTTN}) + (\text{CDI} * \text{CDI})$$

Ingresos: Este proyecto no genera ingresos

Beneficios valorados

Los beneficios valorados parten del supuesto de que posterior a la implementación del proyecto se mejore la eficiencia de las OSFPS beneficiarias del mismo, contribuyendo a la inclusión financiera de mayor número de actores locales, colocando un promedio de cartera de \$100.00000, en la población objetivo.

Capacitación

Se valora:

- Costo de capacitación por cada participante y por cada módulo se considera una inversión de \$200,00¹².
- El número de OSFPS que participan en procesos de capacitación son 12, con un nivel de deserción de 20%, por lo que para efecto de ingresos consideraremos un número de 10 instituciones con un promedio de 3 participantes.
- Módulos de capacitación anuales 6

INGRESOS VALORADOS CAPACITACIÓN			\$ 31.500,00
Costo de capacitación por participante por cada módulo	CCP	\$ 200,00	
Organizaciones participantes en el 100% de eventos	OSFPS	10	

¹¹ Todas las organizaciones que tienen suscrito convenio de cooperación interinstitucional con el PDRN y el IEPS

¹² Costo promedio de los eventos de capacitación desarrollados por la RFR a sus socios, con una carga horaria de 16 horas clase, y con un nivel académico similar al desarrollado por la CONAFIPS.

Participantes por OSFPS	POSFPS	3	
Módulos de capacitación anuales	MCA	5	
Costo por seguimiento a la capacitación por OSFPS	CSC	\$ 150,00	

$$\text{FORMULAS} = (\text{CCP} * \text{OSFPS} * \text{POSFPS} * \text{MCA}) + (\text{CSC} * \text{OSFPS})$$

Asistencia técnica y transferencia de tecnología

Se valora:

- Disminución de costos operativos a efectos de mejoramiento de las competencias del talento humano, para ello se parte de 10 Instituciones que incrementen su cartera en promedio de \$100.000,00 y que reducen sus costos en un 4% por mejoramiento de administración de la misma, con lo cual se incrementa el margen financiero en un 11%.
- Costo de contar con un diagnóstico institucional que está valorado en \$600,00¹³ por cada institución financiera.

INGRESOS VALORADOS ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA			\$ 46.000,00
Incremento promedio de cartera por OSFPS con este proyecto	CPOSFPS	\$ 100.000,00	
Instituciones participantes	OSFPS	10	
Disminución de costos sobre el promedio de cartera incrementada	DCXC	4%	
Diagnóstico Institucional por OSFPS	DI	\$ 600,00	

$$\text{FORMULA} = (\text{CPOSFPS} * \text{DCXC} * \text{OSFPS}) + (\text{DI} * \text{OSFPS})$$

Ingresos valorados por mejoramiento de eficiencia de la OSFPS

- Incremento de cartera promedio
- Disminución de costos promedio en la administración de la cartera
- Número de organizaciones participantes

Mejoramiento de la eficiencia de la OSFPS

Incremento de cartera promedio por OSFPS	ICOSFPS	\$ 100.000,00
Disminución de costos sobre el promedio de cartera por este proyecto	DCXC	4%
Instituciones participantes	OSFPS	10
(CPOSFPS*DCXC+OSFPS)		\$ 40.000,00

¹³ Costo referencial que manejan consultores particulares por realizar ésta actividad.

5.3.4 Indicadores Económicos (TIR, VAN y otros)

FLUJO DE EFECTIVO				
INGRESOS Y EGRESOS	MESES			
	0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
INVERSION INICIAL (Costos undidos) Módulos de capacitación elaborados (costos undidos \$8000,00 + financiamiento del proyecto \$45. 946,12)	-53946,12			
INGRESOS		81500,00	81500,00	81500,00
Capacitación		31500,00	31500,00	31500,00
Asistencia técnica y transferencia de tecnología		46000,00	46000,00	46000,00
Mejoramiento en la eficiencia de las OSFPS		4000,00	4000,00	4000,00
EGRESOS		50179,40	50179,40	50179,40
Local		1000,00	1000,00	1000,00
Alimentación y hospedaje		3000,00	3000,00	3000,00
Servicios de facilitación		4779,40	4779,40	4779,40
Seguimiento capacitación		800,00	800,00	800,00
Transferencia de tecnología consultorías organizaciones calificadas		25000,00	25000,00	25000,00
Transferencia de tecnología consultorías organizaciones no calificadas		9600,00	9600,00	9600,00
Elaboración de diagnóstico institucional		6000,00	6000,00	6000,00
FLUJO NETO DE CAJA	-53946,12	31320,60	31320,60	31320,60
FLUJOS DESCONTADOS	-53946,12	27964,82	27964,82	27964,82

Nota: Se contempla la inversión inicial de los módulos de capacitación que la CONAFIPS cuenta para el fortalecimiento de las OSFPS.

VAN	\$ 13.220,66
TIR	25,80%

Para el cálculo de los indicadores de la evaluación económica los flujos netos de caja están descontados con el 12% sugerido por SENPLADES para evaluar si financiera y económicamente el proyecto es viable, con ello tenemos un Valor Actual Neto positivo y una Tasa Interna de Retorno mayor a la inflación, lo cual evidencia la viabilidad del Proyecto.

Los indicadores económicos demuestran la viabilidad del Proyecto, ya que se genera un valor actual neto positivo y una tasa interna de retorno superior a la tasa pasiva referencial de inversiones superiores a 365 días.

5.4 VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

5.4.1. Análisis de Impacto Ambiental y de Riesgos

El proyecto se enmarca en la categoría 2: Proyectos que no afectan al medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto no requieren estudio de impacto ambiental.

5.4.2. Sostenibilidad social

El proyecto garantiza la equidad e igualdad de los actores participantes, respetando e implementando los enfoques de género, interculturalidad, grupos étnicos y participación ciudadana a partir de mejorar la Gobernabilidad de las OSFPS.

El Proyecto, se inscribe dentro de la política de inclusión económica y social del Gobierno Nacional, que basado en estrategias de superación de la pobreza e inequidad, implementa un modelo económico equitativo e incluyente que ofrece oportunidades productivas de empleo y de mayor bienestar para todos los grupos, particularmente los más vulnerables ubicados en las zonas rurales y urbano marginales. En esta perspectiva el Proyecto plantea el impulso de los mercados de productos financieros, con participación de la economía popular, el fomento al desarrollo de nuevos mercados de intermediación y prestación de servicios financieros adecuados en el ámbito de las finanzas populares.

La CONAFIPS reconoce la existencia de iniciativas locales que buscan intermediar recursos financieros, tales como: cajas de ahorro y crédito, cooperativas de ahorro y crédito, bancos comunales, rondas de crédito, entre otras instancias, denominadas como Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, que constituyen mecanismos de financiamiento hacia la producción, derivados de la gestión local y por tanto con presencia física en espacios donde las Instituciones financieras de mayor escala no están interesadas en trabajar, o por su pesada estructura al momento de bajar a dar financiamiento a los emprendedores de la economía popular, sus costos se elevan y se generan elevadas tasas de interés. Estas OSFPS han sido reconocidas por la Constitución de la República del Ecuador en sus Artículos 310 y 311, aspecto que posibilita una acción sostenida en torno al fortalecimiento de estas organizaciones.

Beneficiarios	Total beneficiarios	Mujeres	Hombre
Beneficiarios directos	2.600	1.630	970
Beneficiarios indirectos	7.020	4.401	2.619

Grupo de atención prioritaria	Total beneficiarios	Mujeres	Hombre
Indígenas, afro ecuatorianos y montubios (directos)	562	352	210
Indígenas, afro ecuatorianos y montubios (indirectos)	1.516	951	566

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

El monto destinado para Fortalecimiento Institucional de las OSFPS a ser transferido al CONAFIPS es de 45946,12 monto que no será utilizado para cubrir el impuesto al valor agregado (IVA) acorde a lo descrito en el artículo 8.1 del Convenio Específico de Cooperación firmado entre la República del Ecuador y el Reino de Bélgica del 21 de diciembre del 2007, el cual menciona que la contribución Belga no será en ningún caso utilizada para los pagos de cualquier tipo de impuesto, incluyendo el IVA y Retención del Impuesto a la Renta sobre suministros, materiales, equipos, trabajos y prestaciones de servicios.

PRESUPUESTO IMPLEMETACION COMPONENTE FORTALECIMIENTO CONVENIO CTB

AÑO	2013				2014												2015	TOTAL
	SEPTIEMBR E	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRE RO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBR E	OCTUBRE	NOVIEM BRE	DICIEMBRE		
Componente 1 Difusión de convenio Las OSFPS articuladas al proyecto conocen, se apropian y trabajan en función al cumplimiento del convenio suscrito con el IEPS y el PDRN, en el marco del acuerdo suscrito entre la CONAFIPS, PDRN, IEPS		-	-	38,05	-	-	-	-	43,75	-	-	256,25	150,00	150,00	-	-	-	638,05
1.1 Reunión de trabajo a nivel de técnicos nacionales, donde se establezca el cronograma de difusión del convenio en cada provincia.									43,75			256,25						300,00
1.2 Desarrollo de talleres y visitas puntuales en cada territorio, donde se capacite a miembros de Consejo de Administración sobre roles, funciones y capacidad para hacer alianzas estratégicas.				38,05									150,00	150,00				338,05
Componente 2 Potencialización de los productos financieros de las OSFPS orientados a satisfacer la demanda de la EPS en función de sus particularidades.,		30,80	-	-	-	-	965,53	-	-	-	-	400,00	5.900,00	800,00	600,00	3.500,00	3.500,00	15.696,33

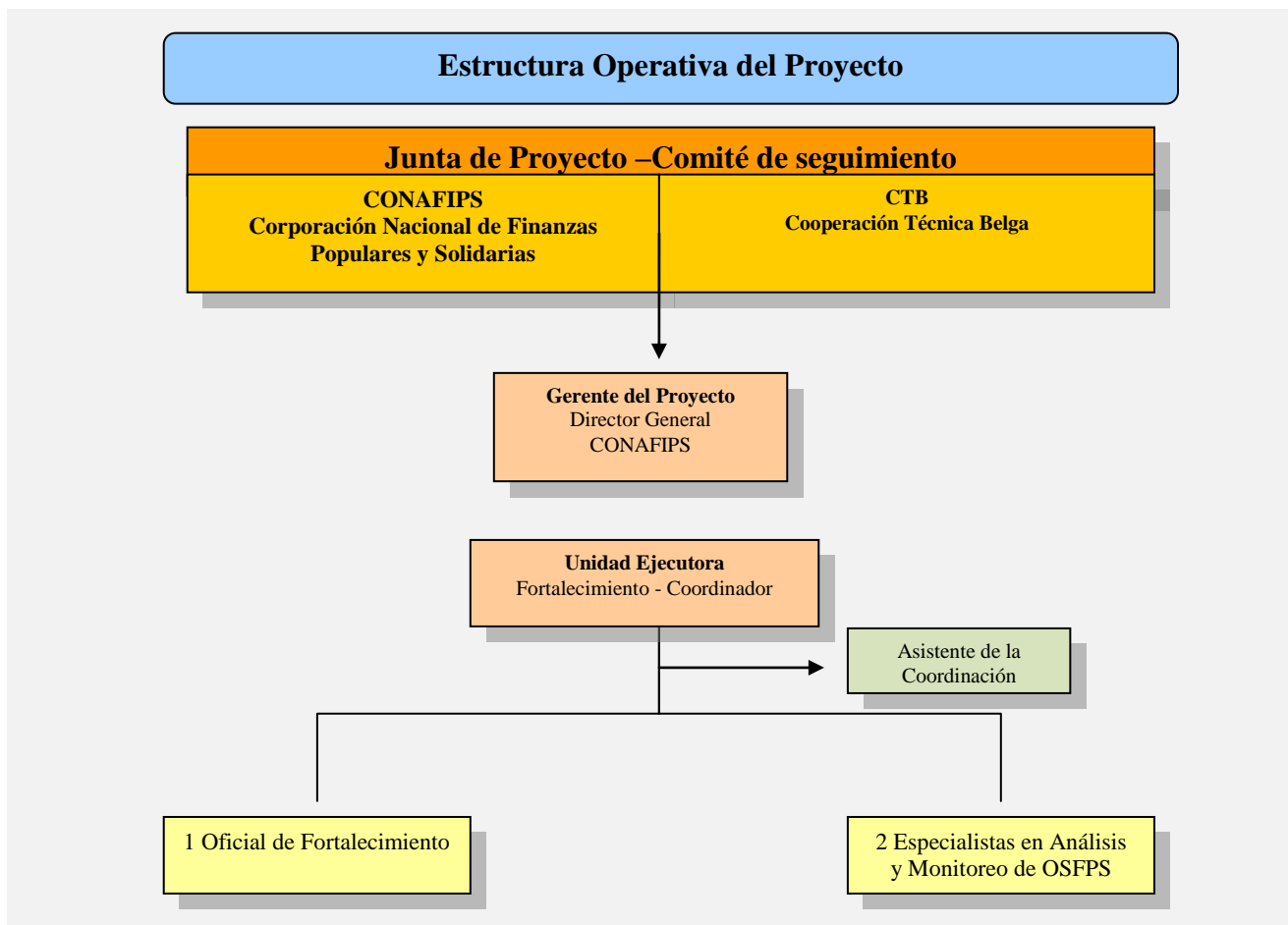
incluyendo marketing estratégico diferenciado de promoción a la población objetivo.																
2.1 Taller de trabajo y reuniones con personal de las diferentes OSFPS a fin de determinar la hoja de ruta para la potencialización de los productos financieros orientados a la EPS.		30,80									100,00				130,80	
*2.2 Asistencia técnica para la potencialización de los productos financieros vinculados a cadenas de valor, orientados a satisfacer la demanda de la EPS con un enfoque de asociatividad (Artesanos, Santa Anita, San Gabriel, Cacmu, San Antonio, Padre Vicente Ponce; Pedro Moncayo) y definición de la estrategia de marketing estratégico.			-								3.500,00		3.500,00	3.500,00	7.000,00	
2,3 Potencialización interna de productos financieros vinculados a cadenas de valor de Cooperativas que cuentan con capacidades internas (Codesarrollo, Santa Ana, Grameen Amazonas, Salinerita)											300,00				300,00	
2.4 Asistencia técnica para diseño y/o rediseño de metodología de crédito asociativo para organizaciones de la economía popular y						965,53									965,53	

solidaria e implementación piloto del mismo, transferencia de ésta herramienta genérica través de un taller.																		
**2.5 Diseño de marketing estratégico y Desarrollo de material publicitario para difusión de los productos de segundo piso en función al acuerdo suscrito con la CTB													1.150,00					1.150,00
**2.6 Transferencia del producto de crédito de segundo piso para Organizaciones Colectivas de la Economía Popular y Solidaria											250,00	250,00	200,00					700,00
**2.7 Desarrollo del Producto de Fondo Semilla											150,00							150,00
**2.8 Transferencia del producto de fondo semilla												600,00	600,00	600,00				1.800,00
Componente 3																		
Fortalecimiento Integral OSFPS Salinerita, Grameen Amazonas, San Gabriel, Padre Vicente Ponce Rubio, San Antonio, CACMU, Santa Anita, Artesanos, otras.	0	311,58	0	25	0	1904	0	0	2800	0	100	10390	1290	1290	1290	1290	3170	23.860,58
3.1 Coordinación y alianzas estratégicas con entes asociativos u otras organizaciones de apoyo del territorio.		311,58		25,00							100,00	100,00						536,58

3.2 Capacitación y Asistencia Técnica sobre Estructura Organizativa y Funcional , roles y funciones de los consejos, de administración y vigilancia, construcción y actualización de normativa , acompañamiento contable de la COAC Salinerita												700,00	700,00	700,00	700,00	700,00	1.400,00	4.900,00
3.3 Asistencia técnica a Consejos de Administración y Vigilancia en el seguimiento al Presupuesto (No Grameen, Santa Ana, Codesarrollo, Salinerita)												590,00	590,00	590,00	590,00	590,00	1.770,00	4.720,00
3.4 Cofinanciamiento en la implementación de metodología de formación a socios de la economía popular y solidaria (Grameen Amazonas)										2.800,00								2.800,00
3.5 Formación de directivos de las Cooperativas Artesanos (total) y San Gabriel (parcial)																		1.904,00
3.6 Cálculo de costos por producto financiero de la Cooperativa Santa Anita, a fin de establecer metodología de cálculo de tasa activa para productos financieros de las OSFPS.													9.000,00					9.000,00
Componente 4 Transferencia de herramientas a los GADs, personal del IEPS y personal de campo del PDRN	0	-	1.756,80	2.293,20	-	-	-	-	-	-	287,65	212,65	212,65	137,65	137,65	300,00	412,91	5.751,16

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1. Estructura operativa



7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1 Estructura operativa

No se considera necesario establecer un reglamento operativo

7.2. Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

El Proyecto está previsto hasta junio del año 2015 y será implementado bajo la modalidad de ejecución directa, donde en caso de requerirse la contratación de Consultoría y otros servicios los realizará la CONAFIPS a través de sus propias normativas, siendo la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias el socio implementador, institución que será quien tenga el control programático y administrativo-financiero del proyecto.

ACTIVIDADES	TIPO DE EJECUCION		Tipo de arreglo	Instituciones involucradas
	DIRECTA	INDIRECTA		
Componente 1 Difusión de convenio Las OSFPS articuladas al proyecto conocen, se apropian y trabajan en función al cumplimiento del convenio suscrito con el IEPS y el PDRN, en el marco del acuerdo suscrito entre la CONAFIPS, PDRN, IEPS				
1.1 Reunión de trabajo a nivel de técnicos nacionales, donde se establezca el cronograma de difusión del convenio en cada provincia.	x		Viáticos	
1.2 Desarrollo de talleres y visitas puntuales en cada territorio, donde se capacite a miembros de Consejo de Administración sobre roles, funciones y capacidad para hacer alianzas estratégicas	x		Viáticos	
Componente 2 Potencialización de los productos de las OSFPS orientadas a satisfacer la demanda de la EPS en función de sus particularidades, incluyendo marketing estratégico diferenciado de promoción a la población objetivo.				
2.1 Taller de trabajo y reuniones con personal de las diferentes OSFPS a fin de determinar la hoja de ruta para la potencialización de los productos financieros orientados a la EPS	x		Viáticos	
*2.2 Asistencia técnica para la potencialización de los productos financieros vinculados a cadenas de valor, orientados a satisfacer la demanda de la EPS con un enfoque de asociatividad (Artesanos, Santa Anita, San Gabriel, Cacmu, San Antonio, Padre Vicente Ponce; Pedro Moncayo) y definición de la estrategia de marketing estratégico		X	CONTRATO	Aliados estratégicos

2,3 Potencialización interna de productos financieros vinculados a cadenas de valor de Cooperativas que cuentan con capacidades internas (Codesarrollo, Santa Ana, Grameen Amazonas, Salinerita)		x	CONTRATO	Aliados estratégicos
2.4 Asistencia técnica para diseño y/o rediseño de metodología de crédito asociativo para organizaciones de la economía popular y solidaria e implementación piloto del mismo, transferencia de ésta herramienta genérica través de un taller		x	CONTRATO	Aliados estratégicos
2.5 Diseño de marketing estratégico y desarrollo de material publicitario para difusión de los productos de segundo piso en función del acuerdo suscrito con la CTB.		x	CONTRATO	Aliados estratégicos
**2.6 Transferencia del producto de crédito de segundo piso para Organizaciones Colectivas de la Economía Popular y Solidaria	X	X	CONVENIOS / CONTRATO	CONAFIPS
**2.7 Desarrollo del Producto de Fondo Semilla	X		Viáticos	CONAFIPS
**2.8 Transferencia del producto de fondo semilla	X		Viáticos	CONAFIPS
Componente 3 Fortalecimiento integral OSFPS Salinerita, Grameen Amazonas, San Gabriel, Padre Vicente Ponce Rubio, San Antonio, Cacmu, Santa Anita, Artesanos, otras				
3.1 Coordinación y alianzas estratégicas con entes asociativos u otras organizaciones de apoyo del territorio.	x		Viáticos	OSFPS, ONGs. GOBIERNOS LOCALES, COOPERACION NACIONAL e INTERNACIONAL, ETC
3.2 Capacitación y Asistencia Técnica sobre Estructura		X	CONTRATO	Aliados estratégicos

Organizativa y Funcional, roles y funciones de los consejos, de administración y vigilancia, construcción y actualización de normativa, acompañamiento contable de la Coac. Salinerita.				
3.3 Asistencia técnica a Consejos de Administración y Vigilancia en el seguimiento al Presupuesto (No Grameen, Santa Ana, Codesarrollo, Salinerita)		x	CONTRATO	Aliados Estratégicos
3.4 Asistencia técnica a Consejos de Administración y Vigilancia en el seguimiento al Presupuesto (No Grameen, Santa Ana, Codesarrollo, Salinerita)		x	CONTRATO	Aliados estratégicos
3.5 Cofinanciamiento en la implementación de metodología de formación a socios de la economía popular y solidaria (Grameen Amazonas), flujos de efectivo		x	CONTRATO	Aliados estratégicos
3.6 Cálculo de costos por producto financiero, a fin de establecer metodología de cálculo de tasa activa para productos financieros de las OSFPS		x	CONTRATO	Aliados estratégicos
Componente 4 Transferencia de herramientas a los GADs, personal del IEPS y personal de campo del PDRN				
4.1 Transferencia de herramienta de elaboración y evaluación de planes de negocio, cálculo de tasa activa para productos financieros, producto financiero asociativo para organizaciones de la Economía Popular y Solidaria y materiales varios.		x	CONTRATO	Aliados estratégicos
4.2 Acompañamiento en territorio.	x		Viáticos	

Junta del Proyecto: El proyecto será liderado por la Junta del Proyecto, que es un comité compuesto por la Cooperación Internacional CTB – Donantes y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. Este equipo será responsable de articular el consenso, tomar decisiones de gestión del proyecto. Mantendrá al menos una reunión trimestral de

seguimiento del proyecto, tomará decisiones relacionadas con la planificación y evaluación, revisando el plan de trabajo del proyecto, así como los informes del mismo (partes narrativas y financieras).

La estructura organizativa del proyecto contará además con un:

Gerente del Proyecto: El Director General de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

Unidad Ejecutora: El proyecto será ejecutado por la Unidad de Fortalecimiento bajo el liderazgo del Coordinador; unidad que es parte de la estructura organizacional de la CONAFIPS, y que está creada con el fin específico de fortalecer a OSFPS, en alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, públicos y/o privados, que persiguen fines similares.

Apoyo al Proyecto: Equipo del Proyecto, en coordinación con las Áreas administrativas y técnicas de la Corporación (CONAFIPS), serán responsables del monitoreo y seguimiento de la gestión administrativa y financiera del proyecto, esta área de apoyo estará compuesta en forma directa por 3 oficiales y una asistente, y en forma indirecta por el área administrativa – financiera de la CONAFIPS.

Aportes: En relación con las fuentes de financiamiento para la ejecución del Proyecto, se prevén dos fuentes de financiamiento: los recursos solicitados a la Cooperación Internacional, aunque exista apoyo financiero de la Cooperación Internacional la ejecución la realizará en forma directa la CONAFIPS pero reportará al donante de acuerdo a sus requerimientos, los aportes estarán distribuidos

7.3. Cronograma valorado por componentes y actividades

Componentes / Rubros	CRONOGRAMA VALORADO POR COMPONENTE Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (dólares)									Total USD
	EXTERNAS				INTERNAS					
	COOPERACIÓN			TOTAL	CREDITO	CREDITO	FISCALES	PROPIAS	COMUNIDAD	
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3							
Componente 1 Difusión de convenio Las OSFPS articuladas al proyecto conocen, se apropian y trabajan en función al cumplimiento del convenio suscrito con el IEPS y el PDRN, en el marco del acuerdo suscrito entre la CONAFIPS, PDRN, IEPS				638,05						\$ 638,05
1.1 Reunión de trabajo a nivel de técnicos nacionales, donde se establezca el cronograma de difusión del convenio en cada provincia.		300		300,00						\$ 300,00
1.2 Desarrollo de talleres y visitas puntuales en cada territorio, donde se capacite a miembros de Consejo de Administración sobre roles, funciones y capacidad para hacer alianzas estratégicas	38,05	300		338,05						\$ 338,05

Componente 2 Potencialización de los productos financieros de las OSFPS orientados a satisfacer la demanda de la EPS en función de sus particularidades., incluyendo marketing estratégico diferenciado de promoción a la población objetivo.				15696,33	0,00					\$ 15.696,33
2.1 Taller de trabajo y reuniones con personal de las diferentes OSFPS a fin de determinar la hoja de ruta para la potencialización de los productos financieros orientados a la EPS.	30,8	100		130,80						\$ 130,80
*2.2 Asistencia técnica para la potencialización de los productos financieros vinculados a cadenas de valor, orientados a satisfacer la demanda de la EPS con un enfoque de asociatividad (Artesanos, Santa Anita, San Gabriel, Cacmu, San Antonio, Padre Vicente Ponce; Pedro Moncayo) y definición de la estrategia de marketing estratégico.		7000	3500	10500,00						\$ 10.500,00

2,3 Potencialización interna de productos financieros vinculados a cadenas de valor de Cooperativas que cuentan con capacidades internas (Codesarrollo, Santa Ana, Grameen Amazonas, Salinerita)		300		300,00						\$ 300,00
2.4 Asistencia técnica para diseño y/o rediseño de metodología de crédito asociativo para organizaciones de la economía popular y solidaria e implementación piloto del mismo, transferencia de ésta herramienta genérica través de un taller		965,53		965,53						\$ 965,53
**2.5 Diseño de marketing estratégico y Desarrollo de material publicitario para difusión de los productos de segundo piso en función al acuerdo suscrito con la CTB		1150		1150,00						\$ 1.150,00
**2.6 Transferencia del producto de crédito de segundo piso para Organizaciones Colectivas de la Economía Popular y Solidaria		700		700,00						\$ 700,00
**2.7 Desarrollo del Producto de Fondo Semilla		150		150,00						\$ 150,00

**2.8 Transferencia del producto de fondo semilla		1800		1800,00						\$ 1.800,00
Componente 3										
Fortalecimiento Integral OSFPS Salinerita, Grameen Amazonas, San Gabriel, Padre Vicente Ponce Rubio, San Antonio, CACMU, Santa Anita, Artesanos, otras				23860,58						\$ 23.860,58
3.1 Coordinación y alianzas estratégicas con entes asociativos u otras organizaciones de apoyo del territorio.	336,58	200		536,58						\$ 536,58
3.2 Capacitación y Asistencia Técnica sobre Estructura Organizativa y Funcional , roles y funciones de los consejos, de administración y vigilancia, construcción y actualización de normativa, acompañamiento contable de la COAC Salinerita		3500	1400	4900,00						\$ 4.900,00
3.3 Asistencia técnica a Consejos de Administración y Vigilancia en el seguimiento al Presupuesto (No Grameen, Santa Ana, Codesarrollo, Salinerita)		2950	1770	4720,00						\$ 4.720,00

7.4 Demanda pública Nacional Plurianual

DEMANDA NACIONAL PLURIANUAL												
ACTIVIDADES	CÓDIGO CATEGORÍA CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra o servicio)	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD(METRO,LITRO)	COSTO UNITARIO (dólares)	ORIGEN DE LOS INSUMOS (USD Y %)		DEFINA EL MONTO A CONTRATAR AÑO 1	DEFINA EL MONTO A CONTRATAR AÑO 2	DEFINA EL MONTO A CONTRATAR AÑO 3	TOTAL
							NACIONAL	IMPORTADO				
Componente 1 Difusión de convenio Las OSFPS articuladas al proyecto conocen, se apropian y trabajan en función al cumplimiento del convenio suscrito con el IEPS y el PDRN, en el marco del acuerdo suscrito entre la CONAFIPS, PDRN, IEPS												
1.1 Reunión de trabajo a nivel de técnicos nacionales, donde se establezca el cronograma de difusión del convenio en cada provincia.		Servicio	Cronograma de difusión por provincia	1	Viáticos	300	300			300		300
1.2 Desarrollo de talleres y visitas puntuales en cada territorio, donde se capacite a miembros de		Servicio	Módulo de capacitación en roles, funciones para miembros del Consejo de Administración	1	Módulo y listas de asistencia	338,05	338,05		38,05	300		338,05

Consejo de Administración sobre roles, funciones y capacidad para hacer alianzas estratégicas.			n									
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Componente 2
Potencialización de los productos financieros de las OSFPS orientados a satisfacer la demanda de la EPS en función de sus particularidades., incluyendo marketing estratégico diferenciado de promoción a la población objetivo.

2.1 Taller de trabajo y reuniones con personal de las diferentes OSFPS a fin de determinar la hoja de ruta para la potencialización de los productos financieros orientados a la EPS.		Servicio	Hoja de ruta para la potencialización de los productos financieros orientados a la EPS.	1	Viáticos	130,8	130,8		30,8	100		130,8
*2.2 Asistencia técnica para la potencialización de los productos financieros vinculados a	92900	Servicio	Estrategia de marketing estratégico.	1	Contrato	10500	10500			7000	3500	10500

<p>cadenas de valor, orientados a satisfacer la demanda de la EPS con un enfoque de asociatividad (Artesanos, Santa Anita, San Gabriel, Cacmu, San Antonio, Padre Vicente Ponce; Pedro Moncayo) y definición de la estrategia de marketing estratégico.</p>												
<p>2,3 Potencialización interna de productos financieros vinculados a cadenas de valor de Cooperativas que cuentan con capacidades internas (Codesarrollo, Santa Ana,</p>	<p>92900</p>	<p>Servicio</p>	<p>Productos financieros vinculados a cadenas de valor</p>	<p>1</p>	<p>Contrato</p>	<p>300</p>	<p>300</p>			<p>300</p>		<p>300</p>

Grameen Amazonas, Salinerita)												
2.4 Asistencia técnica para diseño y/o rediseño de metodología de crédito asociativo para organizaciones de la economía popular y solidaria e implementación piloto del mismo, transferencia de esta herramienta genérica través de un taller.	92900		Metodología de crédito asociativo	1	Contrato	965,53	965,53			965,53		965,53
**2.5 Diseño de marketing estratégico y desarrollo de material publicitario para difusión de los productos de segundo piso en función al acuerdo	92900		Material publicitario	1	Contrato	1150	1150			1150		1150

suscrito con la CTB												
**2.6 Transferencia del producto de crédito de segundo piso para Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria	92900	Servicio	Producto de segundo piso para Organizaciones Colectivas de la EPS	1	Contrato	700	700			700		700
**2.7 Desarrollo del Producto de Fondo Semilla	92900	Servicio	Producto de fondo semilla	1	Contrato Convenio	150	150			150		150
**2.8 Transferencia del producto de fondo semilla		Servicio	Taller de transferencia	1	Listas de asistencia	1800	1800			1800		1800
Componente 3												
Fortalecimiento Integral OSFPS Salinerita, Grameen Amazonas, San Gabriel, Padre Vicente Ponce Rubio, San Antonio, CACMU, Santa Anita, Artesanos, otras.												
3.1 Coordinación y alianzas estratégicas con entes asociativos u otras organizaciones de apoyo del territorio.		Servicio	Informe de reuniones con aliados estratégicos	1	Convenios	536,58	536,58			336,58	200	536,58

3.2 Capacitación y Asistencia Técnica sobre Estructura Organizativa y Funcional, roles y funciones de los consejos de administración y vigilancia, construcción y actualización de normativa, acompañamiento contable de la COAC Salinerita	92900	Servicio	Módulo de capacitación en roles, funciones para miembros del Consejo de Administración, COAC Salinerita	1	Contrato	4900	4900			3500	1400	4900
3.3 Asistencia técnica a Consejos de Administración y Vigilancia en el seguimiento al Presupuesto (No Grameen, Santa Ana, Codesarrollo, Salinerita)	92900	Servicio	Informes de POA'S COAC. Grameen, Santa Ana, Codesarrollo, Salinerita	4	Contrato	4720	4720			2950	1770	4720
3.4 Cofinanciamiento en la implementación de	92900	Servicio	Metodología de formación de socios de la EPS	1	Contrato	2800	2800			2800		2800

metodología de formación a socios de la economía popular y solidaria (Grameen Amazonas)												
3.5 Formación de directivos de las Cooperativas Artesanos (total) y San Gabriel (parcial)		Servicio	Talleres a directivos	1	Listas de asistencia	1904	1904			1904		1904
3.6 Cálculo de costos por producto financieros, a fin de establecer metodología de cálculo de tasa activa para productos financieros de las OSFPS.	92900	Servicio	Herramienta tasas activas por costos de productos	1	Contrato	9000	9000			9000		9000
Componente 4 Transferencia de herramientas a los GADs, personal del IEPS y personal de campo del PDRN												

4.1 Transferencia de herramienta de elaboración y evaluación de planes de negocio, cálculo de tasa activa, para productos financieros, producto financiero asociativo para Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, materiales varios	92900		Herramienta de elaboración y evaluación de planes de negocio	1	Contrato	4050	4050		4050			4050
4.2 Acompañamiento en territorio		Servicio	Informes	1	Viáticos	1701,16	1701,16			1288,25	412,91	1701,16
TOTAL						45946,12	45946,12	0	4455,43	34407,78	7082,91	45946,12

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1. Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto

Las acciones para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación del proyecto son las siguientes:

- Todas las actividades se monitorearán en forma permanente por el Líder del Proyecto Coordinador de la Unidad de Fortalecimiento.
- Los avances trimestrales serán monitoreados por la máxima autoridad Director General de la CONAFIPS.
- Con el delegado de la Cooperación Internacional CTB se realizará una revisión in situ de la ejecución del proyecto en forma semestral.
- La Unidad de Fortalecimiento generará informes trimestrales y anuales del avance de actividades y resultados, los cuales serán insumos para la elaboración del informe trimestral de la CONAFIPS y que será puesto en conocimiento de la Cooperación.
- LA CONAFIPS realizará una evaluación final del proyecto a fin de contar con un documento de lecciones aprendidas.

8.2. Evaluación de resultados e impacto

La evaluación de resultados se llevará a cabo a través de la verificación de los índices descritos para cada actividad, enumerados en la matriz de marco lógico.

8.3. Actualización de la línea base

La línea base se actualizará una vez concluida la ejecución programática del proyecto.

9. ANEXOS

9.1 Autorizaciones ambientales

No aplica

9.2 Certificaciones técnicas

No aplica